



Ayuntamiento de  
**MORÓN** de la Frontera

## PROPUESTA TTE. ALCALDE DELEGADO HACIENDA

Examinado el expediente incoado para aprobar la Cuenta General del Presupuesto Correspondiente al ejercicio 2017 y visto el informe de Intervención, por la presente propongo a la Comisión Especial la adopción del siguiente dictamen:

1.- Informar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2017.

2.- Ordenar que la referida Cuenta, así como el informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, en el Tablón de anuncios, página web y portal de transparencia, a fin de que durante dicho plazo y ocho días más, quienes estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos y observaciones tengan por conveniente.

Morón de la Frontera en la fecha que se indica en el pie de firma de este documento.

TTE. ALCALDE DE HACIENDA



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Ad2QtmQ4XlrFFsTOWVEBuQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Antonio Rodriguez Gallardo	Firmado	08/11/2018 09:15:27
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ad2QtmQ4XlrFFsTOWVEBuQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ad2QtmQ4XlrFFsTOWVEBuQ==</a>		

